



**Resolución Legislativa Nro. 087-SG-GADMPVM-2018**

**CERTIFICACIÓN**

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de diez de octubre de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD Y GÉNERO**; resolución que fue tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 10 de octubre de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

